



TRABAJO FINAL DE GRADO

Presentado para acceder al título de

Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico

**“DISPOSITIVOS DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
COMO PLANTA PERMANENTE DENTRO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES”**

Autor:

**GOMEZ, ANA ROSA – N° 20.484.192
FRATI COSENTINO, JOSE FRANCISCO GUILLERMO –
N°28.293.338**

Director/a:

Lic. QUIRILAO CAYUPIL HECTOR MANUEL

**Lugar:
Rosario**

Fecha de presentación

16/09/2024

Firma autor/es

Ana Rosa Gomez
Ana Rosa Gomez
TEC. SUP.
ACOMPAÑANTE TERAPEUTICA

Frati Cosentino J. F. Guillermo
Frati Cosentino J. F. Guillermo
Técnico Superior en A.T.
Res. Min. 1221/15

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Objetivos de Investigación.....	8
3. Estructura del Desarrollo del Trabajo Integrador.....	9
4. Marco Teórico.....	9
4.1 Historia del Acompañamiento Terapéutico en Argentina.....	9
4.2 Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N°26061.....	11
4.3 Convención sobre los Derechos del Niño. Ley 23.849.....	11
4.4 Gestión del Sistema Educativo.....	11
4.5 Conformación de los Equipos de Orientación Escolar.....	12
4.6 Acompañamiento Terapéutico Comunitario.....	14
5. Antecedentes.....	16
6. Desarrollo.....	19
6.1 Problemáticas abordadas.....	21
6.2 Inserción del Dispositivo.....	27
7. Metodología de Investigación.....	29
7.1 Recolección de datos.....	29
7.2 Proceso de Investigación de datos.....	29
7.3 Procesamiento de datos.....	32
8. Conclusiones.....	33
9. Referencias Bibliográficas.....	35

AGRADECIMIENTOS:

Queremos agradecer en primer lugar a todo el cuerpo directivo y docentes de la Universidad del Gran Rosario por darnos a los Técnicos en Acompañamiento Terapéutico la oportunidad y el comienzo de un nuevo camino a recorrer, finalizando el Ciclo de Complementación para la Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico.

Agradecer al Sr. Licenciado Alfredo Estupiñán, a nuestra Docente la Licenciada Romina Sarti, a nuestro Tutor el Licenciado Quirilao Cayupil Héctor Manuel, por su acompañamiento, compromiso y predisposición a lo largo de todos estos meses de escritura. ¡Gracias a todos!!! Una mención al Licenciado en Acompañamiento Terapéutico Gastón Angelucci por su gran compañerismo. Expresar un cálido agradecimiento a nuestras familias quienes a lo largo de todo este tiempo de estudio han sabido comprender los tiempos que se les fue restado, siendo también un motor importante para acompañar nuestros logros.

¡MUCHAS GRACIAS!

RESUMEN

En la práctica diaria, con más de una década y media como acompañantes terapéuticos (A.T) dentro de las instituciones educativas, hemos advertido situaciones complejas dentro de la población niños, niñas y adolescentes que viven en vulnerabilidad emocional.

A través de los años de concurrencia de forma ininterrumpida en dichos establecimientos educacionales como agentes externos, lugar dado por la demanda de un pedido de A.T para un niño, niña o adolescente en situación de discapacidad, nos encontramos inmersos en complejidades que por una razón u otra no fueron advertidas o bien, naturalizadas por el personal de dichas instituciones.

Nuestro trabajo intenta analizar la importancia de un dispositivo de acompañamiento terapéutico de forma permanente en Instituciones Educativas Municipales de la Ciudad de Mar del Plata, como planta permanente dentro de cada sala, trabajando en conjunto con el docente y el Equipo de Orientación Escolar aunando criterios cada uno desde su especificidad.

Partimos de un marco teórico legal de derechos de niños, niñas y adolescentes, de una historicidad en el Acompañamiento Terapéutico y antecedentes dentro de nuestro campo que avalan las emergencias que se subyacen en esta población en particular.

Utilizaremos para poder arribar a datos y llegar a comprobar nuestra hipótesis, el método de investigación mixta. Por un lado dando reseñas empíricas de nuestro trabajo de campo, y por otro lado recopilación de datos cuantitativos de diferentes referentes institucionales de la Ciudad de Mar del Plata.

1. INTRODUCCIÓN:

La práctica clínica del Acompañamiento Terapéutico (a partir de ahora A.T. al referirnos a la disciplina, o bien a.t. cuando hacemos referencia quien ejerce la profesión), es a decir verdad, algo más complejo que aquello que se puede observar desde afuera, en algunos casos, la forma que adoptan algunos colegas que trabajan con niños, tiende a convertirse en una sombra para su paciente/acompañado/usuario, y por consiguiente desde ese lugar los referentes institucionales, en su gran mayoría ya nos etiquetan de esta manera...” María está para Juan”, como si el hecho de que ingrese un a.t. hiciera que ellos dejaran de ocuparse de un alumno, que a partir de ahora, es responsabilidad de su acompañante, es decir, como si ellos no ganaran una herramienta para trabajar mejor, sino por el contrario, tendrían un alumno menos de quien ocuparse. Debemos ser capaces de aclarar aquello que en el inconsciente colectivo se fantasea. Por todo lo anterior, nos costó años poder reeducar a estos educadores; cuál es nuestra función, competencia y límites dentro de las instituciones educativas.

El tema que nos convoca a realizar esta investigación, basada en nuestra experiencia de muchos años de observación y alguna que otra intervención en sala, acotadas ya que poco nos dejaban en aquellos tiempos no tan lejanos, tomar la iniciativa en asuntos que no fueran directamente relacionados al caso por el que habíamos sido convocados; poder ser capaces de visibilizar factores que obstaculizan en su gran mayoría el aprendizaje, referente a la cantidad de situaciones de vulnerabilidad infantil que nos atraviesa a diario, las cuales somos testigos cotidianos, y el grado de invisibilidad de la misma dentro del contexto escolar.

El objetivo es demostrar la importancia y funcionalidad de un dispositivo de acompañamiento terapéutico como planta permanente dentro de una institución educativa, más específicamente dentro del contexto áulico, apuntando a visibilizar las diferentes subjetividades en situación de vulnerabilidad, gracias al vínculo que se va generando con el correr del tiempo siendo éste el único canal efectivo para ser depositario de los sufrimientos que atraviesan estas infancias. En la práctica diaria como acompañantes terapéuticos no sólo intervenimos con ese niño, niña o adolescente para el cual fuimos convocados, sino con el resto de sus pares, ese paciente/acompañado/usuario, está inmerso en un sistema educacional, por lo tanto, las intervenciones que realizamos son de índole individual y grupal en función de la inclusión, dependiendo de múltiples variables. Al interactuar con esos niños por muchas horas y de forma diaria, vamos en el devenir de los días portando información fidedigna, observando conductas tanto individuales como en grupo, somos testigos de su juego,

somos oídos de sus tristezas y de sus alegrías, de sus fragilidades y de sus potencialidades. Con todo este bagaje de información debíamos acceder al docente o al equipo institucional para ver la forma de una posible gestión en casos puntuales donde luego de realizar observaciones, juegos, escucha, hemos considerado situaciones que nos evidenciaban casos de vulnerabilidad infantil y en ocasiones situaciones de riesgo.

Desde aquí parte nuestro trabajo de investigación, siendo un proyecto que supone un accionar diferente dentro de nuestro campo laboral. Con su formación específica, años en instituciones educativas comprobables y capacitaciones que puedan dar cuenta del trabajo con infancias, el Licenciado en Acompañamiento Terapéutico, será el encargado de obtener un registro observacional de situaciones que puedan ir apareciendo dentro del contexto áulico, escenas que muchas veces no se van a desplegar solas, será quien dentro de ese espacio alborotado de individualidades, donde el contexto obstaculiza la visión, deberá detenerse y ser capaz de registrar lo implícito y explícito, disponiendo una escucha activa generadora de confianza.

El dispositivo de A.T. dentro de estos contextos áulicos ha logrado llevar al docente y por consecuencia al equipo de orientación escolar (E.O.E), casos para que puedan gestionar las soluciones pertinentes. Hacemos hincapié en las instituciones públicas municipales, dado que por nuestros años de inserción en este ámbito, sabemos que la gran mayoría de la población que allí concurre, provienen de familias muy pobres con una historia compleja y de igual manera de barrios muy vulnerados. No suponemos que en el ámbito privado esta realidad no exista, sin embargo es en lo público, lo social, donde las situaciones de mayor riesgo y necesidad, se ven reveladas.

En relación a la especificidad del tema que vamos abordar “ Dispositivos de Acompañamiento Terapéutico como planta permanente dentro de las Instituciones Educativas Municipales de la Ciudad de Mar del Plata”, hemos encontrado un antecedente de un dispositivo de a.t dentro de la Tecnicatura en A.T en la cursada de prácticas profesionalizantes, el dispositivo se llevó a cabo en varias instituciones educativas de la Ciudad de Mar del Plata la misma con alto grado de vulnerabilidad infantil, se llevó a cabo durante un corto tiempo, dando cuenta la inmensa necesidad de recursos que se necesitan, económicos y por sobre todo humanos. En donde se llega a la conclusión de que en varios lugares, la escuela se vio obligada a abandonar su función formativa de ciudadanos por convertirse en un lugar de contención primaria. Aquella función de cuidado primaria y constitutiva, que por diferentes razones no puede llevar adelante el hogar, intentará ocuparse la escuela. Con sus limitaciones, falta de recursos

y con la disposición del personal docente, que tampoco posee formación específica para tal trabajo.

En nuestra investigación se utilizaron dos métodos para recabar datos: uno fue y es nuestro trabajo de campo de años de observación y derivaciones para quienes podían gestionar una posible solución y otro fue un método cuantitativo donde se realizaron encuestas de carácter anónimo a cinco Instituciones Educativas Municipales de la Ciudad de Mar del Plata, la misma arrojó un gran porcentaje positivo con la posible llegada de un dispositivo de a.t. dentro del contexto áulico.

Intentamos con este trabajo de investigación no solo dar visibilidad a situaciones de vulnerabilidad en las infancias, sino dar cuenta que un dispositivo de a.t. calificado dentro del aula, es un engranaje fundamental hoy día para detectar situaciones complejas que atraviesan los niños, niñas y adolescentes por los cuales en su gran mayoría no pueden acceder o les cuesta aún más la integración a las normativas instituciones normalizadoras, tendientes acallar los síntomas o en muchas ocasiones naturalizar vínculos desadaptativos disfuncionales de la población en cuestión.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Objetivo General:

- Describir y analizar la importancia de dispositivos de Acompañamiento Terapéutico como planta permanente en Establecimientos Municipales de la Ciudad de Mar del Plata.

Objetivos específicos:

- Registrar y analizar por medio de encuestas al personal institucional / educativo, la importancia o no de la inserción de un dispositivo de a.t. de forma permanente dentro del aula.
- Registrar y analizar la llegada de otras disciplinas de salud dentro de las Instituciones Educativas, sus alcances en la actualidad.
- Contrastar la importancia del acompañamiento terapéutico dentro de las salas como observador en lo colectivo.
- Demostrar la importancia de un dispositivo de acompañamiento terapéutico como planta permanente en las instituciones educativas.
- Contener los emergentes espontáneos de los alumnos en el cotidiano institucional.
- Comparar la dirección de proyectos anteriores dentro de las instituciones educativas en la Ciudad de Mar del Plata.

3. Estructura de desarrollo del Trabajo Integrador Final.

El desarrollo del trabajo integrador se organizará a través de tres capítulos, de acuerdo a su temática en la cual responderán a distintos ejes de contenido.

En el capítulo uno (1), se expondrá el marco teórico el cual dará sustento y dirección a nuestro trabajo. Conceptos que contextualizan nuestra investigación.

En el capítulo dos (2), se mostrará el desarrollo del trabajo de investigación, exponiendo la información obtenida de la encuesta que se realizó, la cual refleja la opinión de los principales exponentes en función de los objetivos, tanto generales como específicos.

En el capítulo tres (3), se darán las conclusiones del trabajo de investigación con sus consideraciones finales y referencias bibliográficas.

4. Marco Teórico:

4.1 Historia del Acompañamiento Terapéutico en la República Argentina

El génesis del Acompañamiento Terapéutico como dispositivo, aparece en nuestro país en los años sesenta, cuando el discurso, la práctica psicoanalítica (donde el saber está en el otro) ingresó a las instituciones mentales, el manicomio, los lugares de encierro de personas y sus subjetividades. Misma época de cuestionamientos acerca de la salud mental, de nuevas formas de intervención a pacientes, donde cobró fuerza la idea revolucionaria de la desmanicomialización.

Ya entrados los años setenta, al Dr. Kalina Eduardo, egresado de la UBA, psiquiatra, a quien se considera el primero en utilizar el recurso del “amigo calificado” con la idea de acompañar a los pacientes internados, y así menguar las consecuencias de su instancia en el neuropsiquiátrico.

La tarea consistía en acompañar, plantear una escucha contenedora, otra opción, una alternativa a la internación cronicante, que se asociaba más a un vínculo amistoso, de confianza donde se presentaba un Alguien para un Otro.

Acompañando el Movimiento Antipsiquiátrico y el sostenimiento del psicoanálisis como modelo de intervención terapéutica, la nueva idea de intervención comenzó a crecer por entonces. Fue el Dr. J. García Badaracco, quien también incluyó este nuevo dispositivo en otros ámbitos de la clínica psiquiátrica, Badaracco fue otro de los precursores, junto al Dr. Pellegrini y las licenciadas Silvia Resnizky, Susana Kuras de Mauer, entre otros.

Los nuevos paradigmas en la Salud Mental apuntaban a evitar la cronificación del encierro, la estigmatización y la marginación de las personas con padecimiento mental.

Las grandes cosas poseen a veces, humildes comienzos. El cambio de nomenclatura, de amigo calificado a acompañante terapéutico, y no solo eso, sino con una intención netamente terapéutica, obligó a un mayor compromiso: a una formación específica, a una profesionalización de la práctica, a generar grupos de trabajo, a producir teoría que no existía, a crear un encuadre clínico y flexible, adaptable a cada subjetividad a abordar. Así fueron nucleando a los interesados, compartiendo información, dando cuenta de la probada eficacia del dispositivo. Representantes de todo el país, comenzaron a reunirse, y surgen los primeros encuentros, que luego fueron congresos. Congresos Nacionales con presentaciones de casos a estudiar, a compartir resultados, la federalización de las ideas, presentaciones de los primeros trabajos que se convirtieron en libros. Así se iba construyendo la base del Acompañamiento Terapéutico en nuestro País. Fueron surgiendo asociaciones, en ciudades como en Mar del Plata que ya en el año noventa y cinco, empezó a dar las primeras formaciones a las primeras generaciones de at., luego se constituyó la primer Asociación Marplatense de Acompañamiento Terapéutico en el 2003, donde además de nuclear y formar ats, se reciben pedidos de muchos territorios, donde la presencia de los acompañantes es requerida: como instituciones educativas, escuelas especiales, clínicas psiquiátricas, centros de día, comunidades terapéuticas para patologías del consumo, hogares de ancianos, pedidos particulares de familiares, la Justicia. Es evidente que los resultados en metas a corto y largo plazo dan cuenta de la eficacia de la aplicación del dispositivo, que puede integrar e incluso dirigir cualquier equipo interdisciplinario.

En el mismo año, se constituyó AATRA (Asociación de Acompañantes Terapéuticos de la República Argentina) creada el 3 de mayo de 2003 en la ciudad de Bs. As., Día Nacional del Acompañante Terapéutico Argentino, por un grupo de personas que fueron creando mientras llevaban adelante la función de at, la coordinación, la supervisión, la formación de los a.t., buscando aunar criterios y estandarizar de manera bien federal los puntos actuales y el futuro que es siempre prometedor. Desde sus comienzos la impronta fue nacional y federal, trabajando siempre en pos del acompañamiento terapéutico, buscando su merecida inscripción como agente y profesional de la salud. Esto mismo se replicó en muchas otras provincias del territorio nacional.

En esta realidad y como el resultado de mucho trabajo, fueron gestándose formaciones más específicas como las tecnicaturas superiores bajo resolución que dependen de los Ministerios de Salud y Educación, las diplomaturas universitarias y la licenciatura en

Acompañamiento Terapéutico, título de grado que jerarquiza aún más la profesionalización del A.T. Donde el desafío actual para los acompañantes terapéuticos, es seguir innovando, formándose, y por sobre todo seguir poniendo el cuerpo. Continuar anudando el lazo social, y sostener el sentido ético de nuestra práctica.

4.2 Convención sobre los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes N° 26.061
Esta convención establece que los Estados que la ratifiquen deben asegurar que todos los menores de 18 años gocen de todos los derechos contenidos en ella, sin distinción de raza, color, idioma, nacimiento o cualquier otra condición.
Artículos 15-16; 24. 20 de Noviembre 1989.

4.3 Convención sobre los derechos del niño. Ley N°23.849

Esta convención establece una serie de derechos que deben llevarse a cabo, para que las niñas, niños y adolescentes, puedan alcanzar su máximo desarrollo y que estén cuidados de cualquier tipo de abuso y sus consecuencias.

Artículos 28-29. 27 de septiembre 1990

4.4 Gestión del Sistema Educativo:

El sistema educativo tiene niveles y modalidades diferentes, de gestión pública o gestión privada. La gestión pública son las escuelas provinciales y municipales, este último sería como un sistema privado ya que depende de la Dirección General de Cultura y Educación. Las escuela provinciales de gestión estatal que son aquellas que dependen de la provincia, todas ellas tienen equipo de orientación escolar (EOE) todos los días, las escuelas privadas y las escuelas Municipales que funcionan como privadas para el organismo ya que dependen de DIEGEP que es la Dirección de Educación de Gestión Privada, la cual tienen un jefe distrital, en este caso no es obligatorio tener un equipo de orientación escolar todos los días. La organización de las acciones de la DIEGEP requiere articular con las otras direcciones para la coordinación y trabajo colectivo en el territorio provincial, para la implementación de las políticas educativas que garanticen una educación social de calidad.

La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (DPCyPS), despliega su intervención a través de dos campos: Los procesos de enseñanza y aprendizaje y la convivencia escolar. Ambos se abordan desde políticas integrales e institucionales de cuidado.

La labor de esta Dirección coloca en un lugar central a la construcción del vínculo educativo a partir de generar las condiciones, para que la enseñanza y el aprendizaje se den en un entorno de cuidado y de garantía de derechos de quienes forman parte de la comunidad.

La Dirección cuenta con dos subdirecciones: Convivencia Escolar y Orientaciones Pedagógicas Y Didácticas; un Departamento Administrativo, un Departamento Técnico y un Departamento de Centros Educativos Complementarios. Además trabaja con un equipo territorial integrado por inspectoras e inspectores de enseñanza, Centros Educativos Complementarios, Equipos de Orientación Escolar, Equipos Interdisciplinarios Distritales y Equipos Distritales de Inclusión.

4.5 Conformación de los Equipos de Orientación Escolar:

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha definido la creación de 3625 nuevos cargos docentes que permitirán conformar los Equipos de Orientación Escolar en todas las escuelas primarias y secundarias de gestión estatal que posean 6 o más secciones. La decisión se enmarca en el conjunto de acciones que lleva adelante la Dirección General de Cultura y Educación para fortalecer las trayectorias educativas de las y los estudiantes bonaerenses.

Los Equipos de Orientación Escolar están conformados por profesionales de la Pedagogía, la Psicopedagogía, la Psicología y el Trabajo Social, entre otras disciplinas. Los nuevos docentes se integrarán a los planteles de cada escuela dado que la pertenencia institucional a los establecimientos educativos y el trabajo en equipos interdisciplinarios permite abordar con mayor profundidad la realidad de cada comunidad educativa y la singularidad de cada trayectoria escolar. Juntos con los equipos directivos y docentes, los EOE trabajarán para que el proyecto institucional sea acorde a las particularidades de cada escuela, potencie las capacidades de enseñanza y aprendizaje de saberes socialmente relevantes y promueva una convivencia escolar democrática fundada en la riqueza de la diversidad y el respeto a los derechos de niños, niñas y jóvenes. En este marco, tendrá la tarea de profundizar los vínculos entre las y los estudiantes, sus familias y la escuela y de construir en forma colectiva dispositivos que apelen a una mayor articulación entre directivos y docentes y al trabajo conjunto con organismos del estado y de la comunidad, para un abordaje integral. Se afirmó que “La educación siempre se caracterizó por ser una tarea compleja y lo es todavía más en este contexto en el que las brechas de desigualdad social y educativa preexistentes se vieron agudizadas. Conformar y consolidar el rol de los equipos de orientación escolar dentro de las escuelas formando estrategias de inclusión.

La Dirección General de Cultura y Educación bajo la resolución 1736/18, nos habla sobre la conformación de los Equipos de Orientación Escolar en distintos distritos del territorio de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo de esta normativa es mejorar la distribución de los equipos en función de poder atender más estudiantes, optimizar el diagnóstico de las necesidades pedagógicas para lograr mayor asistencia, profundizar un enfoque preventivo y disponer la reasignación inmediata de los más de 200 equipos de excedencia, para garantizar la equidad de la atención de los alumnos de los diferentes niveles.

Según esta resolución que veremos en detalle más adelante, nos dice que el equipo será capaz de resolver problemas de inequidad: se procederá al fortalecimiento en el nivel inicial, para una mejor atención de la prevención en la primer infancia; se garantizará la atención en las escuelas sin superponer recursos; y se ampliarán los equipos para atender las escuelas con mayor matrícula y requerimientos. La resolución permite acceder a beneficios complementarios: mayor articulación entre valiosas experiencias realizadas en una escuela; equipos con altísimo compromiso y formación, colaborarán en la formación de los nuevos; el acompañamiento de situaciones de grave conflicto se articula con la experiencia de otros equipos que pasaron por la misma situación. Los equipos comenzaron a funcionar a través de un proceso de readecuación gradual. Todos los equipos están asignados en el mismo lugar que previo a la Resolución, sin modificación salarial ni de tarea.

De forma paulatina y articulada se iniciará un trabajo a nivel distrital en el que todos los Equipos Orientadores Escolares Distritales (EOED) excedentes, es decir, duplicados, tendrán una nueva asignación en una escuela sin equipo.

Los EOE, están formados por psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos, médicos y orientadores del aprendizaje.

Funcionan desde un equipo integral, interdisciplinario y de corresponsabilidad, basado en el reconocimiento de la educación como derecho y bien social. Cuya función principales son:

- Observar a los alumnos en sus actividades diarias, con el objetivo de realizar el seguimiento de las trayectorias educativas.
- Realizando reuniones con las familias con el fin de ofrecer orientación y asesoramiento al respecto de los servicios disponibles para el abordaje específico de las problemáticas: sociales, pedagógicas, y vinculadas al campo de la salud (física/mental).

- Participar en la elaboración de dispositivos educativos de inclusión enmarcados en la legislación vigente.
- Orientar a los docentes y directivos desde una mirada inclusiva, pedagógica, didáctica y socio-educativa.
- Confeccionar artículos sobre temáticas específicas de la infancia destinados a la comunidad educativa.
- Tener comunicaciones permanentes con las instituciones para reconocer modificaciones de cada grupo en relación a las vacantes, ausentismo, entre otros.
- Planificar o desarrollar capacitaciones y espacios de reflexión e intercambio dirigidos a la familia como a directivos y docentes.
- Establecer lazos con otras instituciones de la comunidad que aporten a la comprensión y/o resolución de distintas problemáticas comunitarias o de vulneración de derechos.
- Realizando comunicaciones y /o reuniones con los profesionales intervinientes para dialogar acerca de los niños que se encuentran en tratamiento.

4.6 Acompañamiento Terapéutico Comunitario:

Desde un escrito de la Dra. Graciela Bustos, (2022), nos convoca a repensar los nuevos paradigmas de atención de acuerdo a los emergentes sociales actuales más vulnerables, que exige un Estado presente que genere políticas sociales para integrarlos y obligue a los profesionales de la salud a repensar las teorías que guían su práctica, generando nuevas intervenciones que den cuenta de las innumerables problemáticas que se nos presentan a diario en las instituciones, cada vez más complejas y difíciles de abordar desde un solo campo disciplinar. En las instituciones públicas, estas poblaciones en su mayoría pertenecen a sectores sociales con grandes carencias desde la alimentación, vivienda, oportunidades educativas, viven en situaciones de extrema vulnerabilidad social, en la gran mayoría de las veces sin redes de contención, amparo y protección. A lo largo del tiempo vemos que son varias las generaciones que han vivido y viven con necesidades básicas insatisfechas, esto a través del tiempo ha impactado en el modo de vincularse, de comunicarse, de percibir el mundo que los rodea, sus capacidades psíquicas en consecuencia se ven empobrecidas, viven en la inmediatez, le cuesta poder problematizar su situación, su realidad. Se propone pensar un dispositivo de intervención que se abra a lo desconocido hasta ahora, a lo inexplorado. Ese sujeto al que nos aproximamos nos dice (Graciela Bustos, 2022), se encuentra invadido por la incertidumbre que lo atraviesa, al desvalimiento, todo esto que le impide pensar con

claridad sobre su situación, poder ser capaz de conectarse con sus emociones y sus deseos. Con esto se apuesta a un dispositivo vincular que pueda generar seguridad, contención, desde un lugar de implicación responsable, con disponibilidad para la escucha desde la paridad, desde lo fraterno, sostén desde la mirada, desde la presencia. A partir de estas transformaciones la figura del A.T. Comunitario en un dispositivo cuyo objetivo principal es la Promoción de la Salud, se trabaja con personas con marcada dificultades para establecer vínculos con su entorno más próximo, la tarea se gestiona a partir de soportes sanos del psiquismo. Se promueven actividades que inciden en la subjetividad y los habilite a nuevos movimientos, el sujeto es su posición de tal, corriendo de la posición de objeto, visibilizando sus demandas, sus necesidades y sus derechos. Berenstein sostiene que el vínculo se origina en un intento de resolver una falta, una condición de desamparo originario. Requiere de una relación entre un yo y otro cuya presencia es imprescindible para la construcción de la realidad psíquica vincular.

El rol del A.T. debe adecuarse al contexto y emerge como mediador, como facilitador del acceso a ciertos recursos, en las que el sujeto no puede por sí mismo, calma ansiedades, establece los tiempos de espera, acompaña, ayuda a moderar las expectativas, sostiene en los momentos de frustración, de miedo, de desazón. Debe ser capaz de aceptar los tiempos diferentes de aquellos que acompaña, esos tiempos de espera para acceder al conocimiento, para incorporar normas sociales, para establecer vínculos, para comunicar sus necesidades, para poder constituirse como sujetos; dar lugar a la singularidad, poder ser capaz de albergar a esa forma particular de ser, de estar en este mundo, a partir de su presencia comprometida muestra "in situ" las posibilidades de socialización e inserción de estos sujetos. La incorporación del A.T. en los espacios comunitarios, donde habitan esos sujetos con marcada carencias y en situación de aislamiento social, permite desplegar un trabajo que garantiza la contención de aquellas personas que presentan dificultades, tomando la iniciativa y apoyando al sujeto a que pueda lograr comprender las consignas, contener su desborde, habitar un espacio social, favoreciendo su proceso de reinserción. Lograr un vínculo, facilitando las intervenciones, el sujeto se siente escuchado, sostenido, apoyado, de ahí emerge una situación diferente, un modo diferente de encontrar una salida, se habilita la capacidad de pensar nuevas estrategias, se garantiza una mejor integración social, asegurando su inserción dentro de su comunidad. "Los acompañantes terapéuticos con disponibilidad afectiva y mental generan con su presencia un tiempo y un espacio diferente, pone por un momento en suspenso e interpelan las presiones de la vida cotidiana, la familia, el control social. Una presencia sin vacilación, que da seguridad, confianza, no asusta y

acompaña a pensar, a sentir, a empezar a reconocer que necesita y elegir que hacer.”(Frank, 2021).

5. Antecedentes:

En nuestra búsqueda de antecedentes que nos brindaran una base, un comienzo sobre el cual basarnos, nos encontramos con que no existe un proyecto con las características, metas ni alcance que propone nuestro trabajo.

Nos toca a nosotros, ser los responsables de dar el primer paso en el camino de lograr la inclusión de un equipo de acompañantes terapéuticos como planta permanente en Instituciones Educativas Públicas Municipales en la ciudad de Mar del Plata.

Lo más parecido que encontramos fue que el año 2019, se consideró la realización de un Proyecto de Extensión y Transferencia de Acompañamiento Terapéutico, el presente Proyecto se enmarca dentro del Convenio Marco firmado en el año 2019 entre la Jefatura Distrital del Partido de General Pueyrredón y la Asociación Marplatense de Acompañantes Terapéuticos RRL del Instituto Superior Acontecer que dicta la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico desde el año 2015 en la Ciudad de Mar del Plata.

Su fundamento encuentra sostenimiento en la resolución 782/13, en la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones 26.657, varias Leyes Provinciales que regulan la práctica profesional de los ATs y todas incluyen como uno de los ámbitos de inserción profesional al ámbito educativo, a saber, San Juan, San Luis, Córdoba, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego, además de las resoluciones Ministeriales mixtas de Salud y Educación en las Provincias de Entre Ríos y Buenos Aires. (Lic. y Prof. Sebastián E García Presidente AMAT y DIRECTOR ISA).

Desde AMAT/ISA se consideró que un Dispositivo Grupal de A.T. podría generar un espacio nuevo de contención como parte del dispositivo escolar que aloje aquellos desbordes de los alumnos y tome en cuenta los tiempos y aspectos subjetivos de cada uno de ellos.

La implementación de estrategia del Proyecto consideraba: Una reunión de presentación del proyecto entre inspectoras, los alumnos, el profesor supervisor, el EC y el EOE. En la implementación se llevará a cabo una etapa de observación participante e interacción de los a.t. con los alumnos, profesores o maestros EOE y directivos de la institución.

En la etapa de implementación, asistirán de lunes a viernes en el turno acordado dos a.t. a realizar sus prácticas profesionalizantes. Concurren dos días como máximo cada uno durante todo el segundo cuatrimestre de 2023. El cronograma será entregado al inicio del dispositivo. Las actividades serán variadas, este contará en su espacio con diferentes propuestas para realizar además del uso de la palabra como contención, dibujos, caminatas, correr por el patio, jugar con el cuerpo, con objetos, pinturas, cuentos, música, etc. Cada día se registran y sistematizan la información de las intervenciones, con quién, durante cuánto tiempo, porque ocurre o se solicitó el dispositivo de A.T., cuál fue el resultado, etc.

En la etapa final se llevará a cabo una evaluación y conclusión de la implementación del proyecto. El dispositivo será coordinado conjuntamente entre el equipo Directivo de la Escuela, el EOE y el docente de las PP de ISA quien también es supervisor de los alumnos de la Tecnicatura. Dentro del plan de trabajo del Proyecto, los objetivos son: - Observación participante. Presencia de dos acompañantes terapéuticos diariamente.- Intervención y seguimiento de los casos.-Análisis de datos y conclusión.

Lo que se espera con este proyecto es el crear una experiencia dirigida a la comunidad educativa en general que sea continua desde la práctica profesional del AT. Instituir una forma de abordaje diferente sobre el sujeto portador de sufrimiento, no sobre el síntoma. La idea de un dispositivo no estigmatizante que trabaje desde una subjetividad que no encuentra el suficiente amparo institucional. Se cree que este proyecto constituye ese espacio continente que incluye al otro frágil y vulnerado.

La puesta en marcha de este proyecto la podemos ubicar dentro de otros relatos (García, 2022). Dentro se presentan los aportes de quienes fueron convocadas para llevar a cabo esta investigación de campo. En la primera etapa de observación este dispositivo observó la modalidades vinculares que sostenían estos chicos y chicas dentro del espacio institucional, nos relatan que la modalidad vincular es agresiva, son niños y niñas que mantienen mayormente relaciones conflictivas dentro de la escuela y por fuera de ella. Estos niños y niñas son mayoritariamente de barrios periféricos a la escuela que evidencian provenir de familias en situación de vulnerabilidad socio-familiar, económica y simbólica, muchos inmigrantes de países limítrofes y de una muy reconocida ONG Aldeas Infantiles de la Ciudad de Mar del Plata, quien su función es atender a niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo mediante el acogimiento en entornos familiares protectores mediante el fortalecimiento de redes familiares, sociales y comunitarias. Han observado e intervenido en situaciones de desborde áulico por parte de dichos alumnos, e

intervenido con intentos de contención para con los docentes de sala, quienes se ven desbordados generando sentimientos de impotencia al no saber cómo reaccionar frente al desborde manifiesto en el área conductual. En la segunda el dispositivo ya instalado en la institución educativa con el objetivo de brindar contención al desborde del momento. A través del uso de la palabra, la escucha, el juego, la música, el pintar, el bailar, fueron brindando una práctica subjetivación descentralizada del área pedagógica. Se dispuso un dispositivo para contener los emergentes cotidianos institucionales, teniendo la posibilidad que ese niño niña y adolescente sea escuchado, espacio que gradualmente se lo apropiaron. Los a.t. fueron registrando diariamente en un cuaderno de ruta, información sobre intervenciones diarias, con quien, por qué y durante qué tiempo, y cuál fue su resultado.

Tercera etapa y cierre, ya en estos momentos estos niños y niñas tenían bien en claro la función del dispositivo dentro de la escuela, ellas eran “Las seños que no enseñaban”, “las seños que aprendían junto a ellos”. Estos niños y niñas se habían apropiado del dispositivo. Comenzó a funcionar la “puerta giratoria”, entraban y salían por demanda espontánea, ellos sabían que el dispositivo estaba allí, por y para ellos. Luego de cuatro meses se dio el cierre al dispositivo, ya que como habíamos comentado más arriba, debía durar un cuatrimestre siendo un proyecto de PP (prácticas profesionalizantes) dentro de la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico.

Algunas de las tantas intervenciones podemos mencionar: - Niños que no siempre ingresan en la escuela y se quedan deambulando por los alrededores, lo cual resulta llamativo para la a.t. que se encuentra dentro de ese dispositivo, quien al ponerlo en palabras con las secretarías de la institución, coinciden en decir que este niño venía de Aldeas Infantiles, que no le interesa aprender, que reacciona violento, y que es mejor que esté fuera del aula. - Otro niño violento, la seño le dice que se retire, la a.t. lo acompaña, logra la calma, y se pone la palabra como mediadora, ese niño expresa, vivo con otros chicos, pero yo quiero vivir con mi papa, pero no me dejan porque me porto mal, pero quiero vivir con mi papa. - Niño de ocho años, con conductas desafiantes hacia su maestra, en su hogar se ocupa de ayudar a su mama, cuida a su abuela no vidente, y realiza los quehaceres domésticos (cocinar, lavar, cortar leña), la docente suele sacarlo del aula a lo que el niño responde llorando y muy enojado, cuando el dispositivo interviene, el niño solo menciona que está cansado y que no sabe hacer nada, porque eso es lo que le dice su maestra.

Este proyecto creado para las prácticas profesionalizantes de futuros técnicos en acompañamiento terapéutico, fue un espacio apropiado por esos niños y adolescentes como un nuevo escenario para acompañar las subjetividades.

6. Desarrollo:

La problemática que queremos abordar con este trabajo de investigación sería la disminución de situaciones que se vienen observando desde largo tiempo dentro de los colegios, con la población niños, los cuales en su mayoría provienen de barrios y familias vulneradas y en situaciones de inestabilidad emocional, que dadas las condiciones del contexto poblacional y otras circunstancias propias de las instituciones educativas municipales, generalmente no logran ser identificadas por los docentes de sala ni por miembros del equipo institucional. La incorporación de un dispositivo de Acompañamiento Terapéutico, regido por Licenciados en A.T., siendo un profesional idóneo en ese campo y con formación específica y experiencia de su praxis, como planta permanente dentro de las salas en las Instituciones Educativas Municipales, conformando un equipo de forma permanente y diaria, junto a los docentes de sala y equipos de orientación, pudiendo registrar y reconocer dichos procesos de exclusión social y de vulnerabilidad emocional y la inminente consecuencia que tiene en la subjetividad de estos niños, niñas y adolescente y por consiguiente en su vida como sujeto propio, vincular y académica. La incorporación del dispositivo viene a proponer condiciones de educabilidad más subjetivantes, en un contexto actual en donde las instituciones educativas municipales se encuentran desbordadas de todo tipo de urgencias.

En nuestra práctica contamos con más de quince años de experiencia como profesionales de salud, y otro tanto dentro de las instituciones educativas convocados ante la demanda de un niño, niña o adolescente en situación de discapacidad, la misma nos ha dado diferentes vivencias ante las situaciones que vamos a describir y el fundamento para poder identificar las condiciones existentes en los contextos áulicos. A lo largo de dichos años de labor institucional hemos compartido charlas y experiencias como acompañantes terapéuticos y desde ahí es donde se fundamenta este trabajo desde un lineamiento observacional, descriptivo, cuantificable y cualificable.

En sus comienzos los dispositivos de A.T. no era una herramienta que dentro de las instituciones formaba parte de su agrado, su ingreso obstruía la dinámica del docente y el solo hecho de que un agente externo a la institución compartiera su espacio era motivo

de incomodidad. A través de los años se puede decir que de alguna manera la figura del Otro, a.t., que irrumpe en esa dinámica que no le es propia como la educacional, fue modificándose, mucho de educar al docente en ese rol que no sabía para qué estaba, pero sí fue convocado para “estar” a modo de “sombra” en algunos casos para ese niños, niñas y adolescentes “problema”.

Cuando somos convocados para trabajar en una institución educativa con un paciente/acompañado en particular, vamos a trabajar estrategias específicas para ese niño, vamos a intervenir terapéuticamente con ese niño, pero teniendo en cuenta que ese niño, niña y adolescente está inmerso en un contexto y no aislado como muchas veces da cuenta la realidad de nuestros pacientes, este niño está sumergido en un universo que necesita en su mayoría generar un sentido de pertenencia. Ahí es donde empezamos a marcar las diferencias de nuestras intervenciones cotidianas, entre ese niño y la institución, entre ese niño y los docentes, entre ese niño y sus pares, damos cuenta en un primer momento que nuestra función no es la docencia como la del docente, ser un profesional de salud, de ahí el discurso que llevamos a la institución, el poder generar un espacio cotidiano de disciplinas diferentes en función de herramientas para ese niño, niña y adolescente para el cual fuimos convocados.

También somos conscientes como en cualquier sistema vincular que la buena convivencia es no solo más fácil de sobrellevar en tiempo reloj, considerando que estamos en la institución un promedio de 88 horas mensuales como poco, sino que abre otros canales de comunicación. Quien crea que podrá intervenir en escuelas o en cualquier institución educativa sin tener una buena convivencia con los docentes de sala, dirección y auxiliares, está destinado al fracaso.

Ahora bien, a lo largo de tantos años fuimos presenciando, vivenciando situaciones las cuales nos atravesaban pero a su vez nos limitaban a la hora de intervenir, porque cabe recordar que el a.t. está para quien fue convocado, como si el mundo que pasa por alrededor de todos y del cual todos somos parte no nos afectara; y tomar conciencia que muchas veces el contexto obliga que debamos correr la mirada, naturalizar lo que denota estar mal, lo cual es una forma de complicidad encubierta. Lamentablemente es así la mayoría de las veces.

En nuestro caso, nos propusimos poder hacer algo con esto que vivenciamos. Como nos decíamos en nuestras charlas de supervisión conjunta: No podemos naturalizar lo que está mal.

En primera instancia debemos generar confianza con el docente de sala, educar a ese educador desde nuestra función, con el tiempo poder lograr ser uno más dentro de ese sistema compacto educativo. Y lo hicimos.

Como bien citamos más arriba, somos convocados para trabajar con una niña, niño o adolescente en particular, ahí comienzan nuestras intervenciones entre nuestros pacientes/ usuarios/ acompañados y sus pares, ahí es donde se comienzan a generar vínculos con los demás niños, niñas y adolescentes, ahí es donde empezamos a percibir situaciones que nos llamaban la atención, que nos ponen en alerta.

A lo largo de tantos años hay un sinfín de situaciones que hemos vivenciado, problemáticas que se nos ponían enfrente, de esa singularidad sufriente. Iremos haciendo un recorrido con recortes de algunas y como se fueron gestionando para una posible solución. Éste es un trabajo de investigación observacional donde a través del tiempo las situaciones que atraviesan tanto las instituciones con poblaciones de niños con diferentes problemáticas de vulnerabilidad, y los docentes colapsados entre estas nuevas infancias y las exigencias de las normas institucionales, encontramos un espacio que falta cubrir, encontramos ése punto ciego donde sí es posible hacer una lectura y actuar en consecuencia.

6.1 Problemáticas abordadas:

A continuación, haremos como se mencionó más arriba, algunos recortes de situaciones que hemos vivenciado dentro de las salas de Instituciones Educativas Municipales, como fueron los abordajes y los procesos hasta llegar a una posible solución.

- Había un niño, el cual comenzó un mes después del inicio de clases en contra turno y ahora compartimos salita, ese que un día se acercó para que le ayude con su campera, pero la docente en esos tiempos transitaba ese imaginario de la figura del A.T, estamos solo para el niño “diferente”, entonces a este niño que vino por ayuda la docente lo corrió, y él se corrió.

Este niño entre medio de todo ese desborde hiperactivo infantil quedaba entre lo invisible, ahí estaba quieto, teniendo un juguete en frente apenas disponía de él, si se lo sacaban poco hacía para retenerlo, su semblante nos estaba hablando. Tome la iniciativa de comentarle a la docente lo que observaba, en algunas ocasiones su llegada

al jardín, como disponía su cuerpo al caminar, su mirada y su conducta inevitablemente nos estaba diciendo mucho. Su respuesta no me fue clara, creo que tampoco la tenía ella. Me quedé con eso, pero sabía que había algo más, también estaba convencida que arribar a una hipótesis de lo que le podría suceder me iba a llevar quizás algún tiempo, pero también consideraba que al poder intervenir podría lograr posiblemente algo, que no defender el derecho de un niño a no ser escuchado.

Debía lograr su atención nuevamente y todo comenzó. El sentado a lo lejos, nos cruzamos miradas, saludo de dedos, fruncida de ceño, morisquetas con la cara, un par de veces al día pasaba por su mesa diciéndole la hermosa obra de arte que estaba haciendo, a los poquitos días, me hizo unas muecas de cara de chancho y comenzó a reír, algo había surgido, estaba habilitada.

En el transcurso de estos días los encuentros se iban dando, se sentaba en nuestra mesa o nosotros nos disponíamos a sentarnos en la suya, el juego de roles fue uno de los nexos más ricos que tuvimos... -te respondo sin que me preguntes, esa era la idea al principio. Y así en el transcurso de las horas, de los pocos días, siguieron mis observaciones... dispuse mi atención al momento que llegaba la leche, algo que se estaba dando de forma frecuente, ahí estaba expectante, sin moverse de la mesa su mirada se encontraba fija entre esas jarras y canastas, aproveche ese momento para saber qué hacían antes de ir al jardín, en la mesa, cada uno contó sobre el plato del día, excepto el, que no dijo nada, ahí me miro, me toco el brazo y pidió mi oído y susurrando muy despacio me dijo que no había comido, que tenía hambre, sabía que algo debía hacer, en ese momento ingresa a la sala la preceptora de la institución con la cual tiene un lindo vínculo afectivo, me dispongo a contarles sumando a la docente, lo que ese niño me había dicho, la seño debía seguir con la tarea de designar al ayudante de turno. Bien, Y ¿Qué hacemos? ¿Salgo a comprar algo ahora? me comenta que no pueden salir, pero le digo que yo sí, que voy compro y vuelvo, me dijo que espere, había unos trozos de torta en la heladera de un cumple del día de ayer, y ahí se lo llevó de su mano, su regreso fue con una sonrisa triunfal, diciendo, ¡¡ seño me comí dos porciones de torta!! pero la seño poco compartió esa alegría, los demás nenes no debían oír.

A diario siempre había espacios de acercamiento, donde la invitación a jugar compartida estaba presente como de la misma forma lo que él deposita en mí, la confianza de quien te escucha. Si uno escucha a estos chicos y se ofrece como espacio de confianza para acompañar, se generan efectos, se es tomado en cuenta. En varias ocasiones, a la salida, yo en mi parada, se dirigía corriendo una cuadra para un abrazo, uno de esos días, junto a su mama, ¿me dijo...- seño vos tomás un colectivo porque vivís lejos? Claro,

así es, vivo muy lejos de acá, -ah como mi papá que hace mucho tiempo que no lo veo, porque él vive tan lejos, abriendo los brazos gigantes. Sólo me limité en ese momento a decirle que a veces las distancias son muy largas, pero él, tenía más suerte ya que pronto llegaría a su casa...no creí agregar mucho más. Algunos días fueron pasando, al ingreso y durante se lo siguió viendo igual, días con mirada triste y otros aupa lloroso. Me dispuse a acercarme tanto al docente como a la preceptora de la institución, como continuaría esto... Dije que algo había que hacer, que yo no entendía de reglamentos institucionales, que les hacía llegar toda esta información y que desde mi lugar no podía naturalizar lo que está mal, que seguramente tendrían las vías para poder gestionar. Fue escuchado, y compartido al equipo de orientación de la institución, esta última interviniendo, produciendo en la actualidad un cambio significativo. El niño concurre cuatro veces a la semana a una guardería antes de ir al jardín, ahí come y lo miman, llega feliz. Se puede decir que a diario ya no quedan vestigios de ese niño de hace un tiempo. Que importante es el modo que escuchamos, "El modo que escuchamos favorecerá o no ese desarrollo, con lo cual no solo se trataría de ser escuchado sino el modo de hacerlo. Este punto es el que justifica que ese derecho deba ser pensado desde el interior del cambio de paradigma de niño "objeto" a niño "sujeto" (Granica y Sotolano, 2009).

- Jardín Municipal, la niña con los mismos compañeros desde sala de 3. Las clases comienzan los primeros días de marzo y como nos encontramos de forma cotidiana, a diario nos vamos conociendo, algunos ya vienen del año anterior por lo tanto el reencuentro es más sorprendente, por lo menos para quienes no se frecuentaban en el receso escolar. Es normal dada la frecuencia institucional que las caras se nos fijen, entre alguna sonrisa y saludo podamos reconocernos. Esta pequeña protagonista del relato, no era afín a esto descrito, dentro de la sala tenía muy poca frecuencia, cosa que al transcurrir los días me llamaba la atención, le comente a la docente de eso mismo, a lo cual me comunicó que el año pasado estaba con otra docente y hacía lo mismo, su respuesta fue, ella hace lo que quiere. Lo deje pasar, a los días concurre la niña nuevamente a la sala, no con cara de agrado, y me dispuse a observar más en profundidad, la niña concurría muy poco, podríamos decir que era muy llamativo la poca regularidad que tenía en el establecimiento, quizás pasaban dos semanas y no iba, quizás en la semana venía dos veces, y lo más llamativo no era eso, sino que siempre estaba a la defensiva con sus compañeros, no jugaba en grupo, y la mayoría de las veces se dormía en la sala, considerando que el horario en el cual compartimos era de tarde. Las pocas veces que concurría al jardín, en mitad del horario quedaba dormida

tendida en la mesa, las pocas veces que estaba despierta y le comunicaba alguna queja a la docente con respecto a sus compañeros, la docente optaba por dos caminos, o bien hacia como que no la escuchaba o bien le decía que si no va nunca al jardín nadie sabe siquiera su nombre. Digamos que situaciones así se vivenciaban con la misma frecuencia que tenía la niña en clase. Me dispuse a que nos invite a mi paciente y a mí a jugar en su mesa, allí mismo comenzamos a establecer de a poco un juego para compartir, entre esos juegos se fue habilitando otro espacio, ése mismo al que quería llegar a fin de poder tener un poco más claro que le estaba pasando a esa niña que de vez en cuando se hacía presente, y en los momentos que estaba no solo no era capaz de jugar con el resto de los niños sino que se disponía a dormir en clase. Al correr los días se fue desplegando el discurso de la niña y de este lado el poder ofrecer las condiciones necesarias para que ese explayamiento simbólico sea posible. Su relato era que no le gustaba venir al jardín, que no tenía amigos, considerando como dijimos que venía con los mismos niños del año anterior, que tenía sueño, y que ese sueño era el resultado de que su mamá la despierta muchas veces en la noche para que duerma con ella ya que su papá le tiraba el pelo a su mamá. Con todo esto tenía algo con lo que poder transmitir al docente, la docente escuchó en varias oportunidades lo que le fui comentando, pero poco hacía con esto. Carmen B. Fusca (cap.6, del libro Escuchar las Infancias), nos dice que "la escucha de la infancia dentro de la escuela, entendiendo por escuchar, más que oír sus palabras, comprender los sentidos de sus conductas, sus modos de sentir, de pensar, sus tiempos y procesos, los obstáculos y desafíos que enfrentan en sus experiencias de aprendizaje en el contexto escolar". Por lo que se estaba observando estos dichos a la docente no tenían el efecto deseado, ya que todas esas conductas de la niña no eran más que situaciones que se dan tanto en sistemas educacionales como familiares a diario en algunas poblaciones. Me dispuse a contarle dichas situaciones a la secretaria de la institución, por supuesto poniendo en el discurso que la docente también estaba "preocupada" por la situación que estaba atravesando la niña de aparente violencia intrafamiliar. Esto fue llevado al equipo de orientación quienes hasta este momento no daban cuenta de la situación de violencia que estaba atravesando la niña por ser testigo directo de dicha trama familiar, la cual gestionaron reuniones, apoyo y orientación a la madre.

- Jardín de Infantes municipal sala de cinco años, turno mañana, el último antes de entrar al primer año de primaria. Voy a llamar al niño, Tomas. Tomas comparte la mesa con el niño con el cual estoy trabajando y es bastante tranquilo, hay otros nenes que llaman la atención mucho más que él. No es muy alto, tiene unos ojos enormes. De hecho, cuando falta puedes no darte cuenta. Salvo cuando llega el

momento del desayuno. La docente sirve el té y las galletitas, todos deben esperar que todos estén servidos, para empezar a comer. Tomas no acata esta norma nunca, él se desespera por tomar el té rápido y comer la mayor cantidad de galletitas posible. La docente lo reta, pero no mucho. Lo hace siempre, lo reten o no.

Es que lo hace siempre, refiere la seño, es medio angurriento, me dice moviendo la cabeza mostrando cierta resignación a cómo se maneja Tomas en el desayuno. Resulta que es así. Sin mucho más... Pero ahí queda todo.

Esto se repite a diario, la docente le explica antes de empezar, los mismos compañeros le dicen que tiene que esperar; pero nada parece surtir efecto y esa voracidad por comer y tomar, y pedir más se repite. No me dejo de llamar la atención... mediante juegos en la sala, pude acercarme un poco a Tomas, de hecho jugaban con mi paciente. Lo escucho hablar de comida, de tener hambre, de querer ver a su papá... y luego de cosas que dicen los nenes jugando entre sí.

Esto mismo lo comento con la docente del aula, pero no me presta mucha atención, porque según ella, él es así y hay muchos nenes y el tiempo no alcanzaría si se ocupa de todos. No conforme con esta respuesta, insisto. El tener una buena relación con la directora me permite hacerle el mismo comentario, con alguna observación más sobre el relato del nene. Al tiempo, el colegio gestionó la visita de una asistente social al hogar de Tomas. Lo único que se me comento sobre eso, fue que el papa de Tomas estaba en prisión, y que su mamá lo dejaba solo en su casa muchas horas, que rara vez cocinaba y que lo más probable era que el desayuno del jardín sea la comida más importante que recibía en todo su día.

El informe de la asistente social y la justicia, colocó a Tomas en un hogar de asilo, donde entre otras cosas, está más contenido y mejor nutrido. Evidentemente, lo que le sucedía a Tomas, era más que solo ser un poco "angurriento", quizás solo necesitaba ser visualizado y no solo visto.

- Escuela primaria Municipal, segundo grado, mi paciente era un caso difícil, sin un diagnóstico específico, que a los años derivó en una psicosis. En ese momento la matrícula del segundo grado, no llegaba a diez chicos, de barrios muy vulnerados, algunos venían directamente de aldeas infantiles de la ciudad de Mar del Plata. Más allá de mi acompañado, había más niños con otras problemáticas, pero sin diagnosticar y mucho menos con acompañante. En ese colegio funcionaba un equipo de orientación de cuatro personas, que solo estaban presentes dos días a la semana, pero no siempre los mismos, y no los cuatro a la vez; es decir: dos integrantes iban dos veces por semana

en el turno de la mañana y las otras dos personas, otros dos días pero en el turno de la tarde. O sea, complicada la situación para una reunión o para hacer alguna consulta.

Mi paciente, era un nene con muchos problemas para socializar, por lo que casi siempre estaba conmigo, mientras trataba de jugar con él a diferentes juegos. Al poco tiempo, tenía a todos los niños alrededor, o a casi todos, pero uno en particular me llamó la atención, si bien jugaba con nosotros, era muy hostil. Sin ninguna razón pegaba a sus compañeros, incluso a mi paciente, por lo que en seguida era retirado del aula por la maestra o bien, simplemente se iba del aula. Vamos a llamarlo Juan. Era normal verlo paseando por el colegio, sin entrar al aula, en el aula, casi siempre era un problema. Se le preguntó a la maestra por ese nene, y la respuesta fue:

¿Juan? Hace siempre lo que quiere, es un espíritu libre... De hecho falta poco, pero cuando no viene, todos la pasamos mejor.

Así era la visión que se tenía de este niño, y eso que era una escuela de una matrícula bastante limitada, sin embargo, mientras menos, mejor. Juan tenía problemas de conducta serios, pero nunca con mi acompañado, al contrario, cuando nos poníamos a jugar, veía siempre a participar, luego venían los demás y él les pegaba, luego de esto, simplemente se iba por ahí. Luego de comentarle a la maestra mi preocupación por este otro nene, que no era mi paciente, recibí por respuesta que yo debía ocuparme de mi paciente y no meterse con otros chicos, porque podía tener problemas.. Sinceramente no le di importancia a su respuesta, por lo que me acerque al equipo de orientación, que de hecho los encontré un día en la escuela y les comente sobre Juan y de cómo se comportaba. No lo ubicaban, ni por el hecho de que siempre estaba en dirección para pegar o simplemente caminando por el patio. Juan era invisible, no existía salvo por los golpes. Insistí, fui a dirección, donde la única persona que siempre estaba, era la secretaria. Ella sabía de quien le hablaba, y me dijo que tenía una realidad muy dura y una familia que tenía muchos problemas, con la justicia incluso. No parece tener eco, mis consultas con la dirección o el gabinete, ni con la maestra. Las únicas personas que le brindaban cierta contención a Juan eran las auxiliares y la maestra de música. La maestra de música siempre le prestaba especial atención y no lo dejaba salir del aula, por más que se enojara. Ella lo veía, lo escuchaba y le ponía límites, incluso si se enojaba con ella. Hablé mucho con ella sobre Juan, la Maestra de música solo iba los jueves, por lo que era muy espaciado en sí, sin embargo tomó cartas en el asunto. Siendo docente, tenía una llegada sus comentarios con respecto a los míos, incluso con el equipo de orientación. Al tiempo la situación de Juan cambió, ya no estaba viviendo con sus parientes, sino que estaba en un hogar provisorio, hasta que la Justicia tomara

otra decisión. Juan había presenciado como su tío había asesinado a su papá, su mamá hacía años que lo había abandonado y él, estaba viviendo con unos primos más grandes, que nadie sabía de qué trabajaban pero entre otros maltratos, le daban de tomar cerveza con 8 años. Ahora tenía todas las vacunas, recibía atención médica, Juan recibe atención ahora. No supe mucho más, porque lo poco que me entere, fue por la profesora de música, quien me agradeció mucho el haberle comentado acerca de cómo era el funcionamiento de Juan el resto de los días, y que por mi intervención ella se comunicó con la dirección de la escuela, que a su vez informó al equipo de la escuela. Pero evidentemente, el moverse, el ocuparse, el preguntar genera más movimientos, que en este caso ayudó a que la realidad de este niño, cambiara. Me resultó imposible no tomar cartas en el asunto, no se puede simplemente naturalizar aquellas situaciones por más a menudo que sucedan.

6.2 Inserción del Dispositivo:

En este trabajo nos planteamos como objetivo mostrar la importancia de un dispositivo de acompañamiento terapéutico dentro de las instituciones educativas municipales como planta permanente, dentro de cada contexto áulico, apuntando a visibilizar las diferentes subjetividades en situación de vulnerabilidad. El mismo se desarrolla de lunes a viernes con una frecuencia de cuatro (4) horas por turno, y con una fracción de (30) treinta a cuarenta y cinco (45) minutos por sala, siempre dependiendo de las observaciones que se vayan realizando.

El a.t como dispositivo permanente dentro de la Institución, ingresará al aula, llevará un registro de situaciones de los niños, de los cuales la docente ya podría o no tener alguna identificación de algún tipo de problemática o situación en sí, y fraccionar su tiempo dentro de la franja horaria que tenga a cargo que será un módulo completo en el mismo horario que la docente, se dispondrá a estar en cada sala, y considerara por momentos la toma de distancia para una observación más global de conductas de pares, será tarea del a.t., entre otras, sentarse junto a los niños y niñas en la misma mesa, entre comunicación y juego podrá observar y registrar entre lo verbal y no verbal, obteniendo de ser necesario información relevante de situaciones vivenciales de cada niño que lo requiera en particular, sin intervenir claro está, en las actividades pedagógicas que le corresponden al docente y en el caso de ser necesario, a una maestra inclusora (M.I.). Este registro al que hacemos mención, será plasmado en un informe de carácter obligatorio que el a.t. presentará por duplicado al E.O.E., quienes se quedarán con una copia y firmarán la copia que se quedara el acompañante terapéutico. Si bien, será

presentado de forma mensual, de surgir alguna situación urgente, se dará aviso oral y por escrito al E.O.E cuanto antes, de forma verbal y escrita, bajo la misma modalidad que referimos antes.

En el transcurso de los años la mirada del AT dentro de la sala ha advertido situaciones que atraviesan las infancias. Parte de nuestro rol es ser puente en la mayoría de las ocasiones entre ese paciente / acompañado y el resto de los alumnos, gracias a poder interactuar con ellos, hemos tenido registro de situaciones que algunos niños/niñas/ adolescentes transitan, el vínculo que se va generando con el correr de los días y meses es el único canal efectivo para ser depositario de los sufrimientos subjetivos que atraviesan estas infancias, siendo un proyecto que propone un accionar diferente dentro de nuestro campo laboral. Con su formación específica, el Licenciado en AT, será el encargado de obtener un registro observacional de situaciones que puedan ir apareciendo dentro del contexto áulico, será quien dentro de ese espacio alborotado de individualidades, donde el contexto obstaculiza la visión deberá detenerse y ser capaz de registrar, su observación será quien, con una mirada profesional, se vincula, registre lo implícito y lo explícito, se dispondrá a la escucha activa generadora y depositaria de confianza, donde, en este Inter juego vincular generador de efectos, se es tomado en cuenta, el a.t. será quien mediante el juego creador, simbolizador, de placer entrecruzan deseos propios y en relación con los otros, los otros que nos hablan, acompañan, muestran. Sabemos que muchas veces estas escenas no se van a desplegar solas, estos niños que atraviesan diferentes situaciones de vulnerabilidad tienen marcada apatía, conductas agresivas en ocasiones depositadas entre sus pares, juegos solitarios o bien anulación total o parcial de juego, ahí es donde nuestra mirada deberá estar atenta para poder lograr en estas infancias que conecten con los aspectos más creativos, posibilitando juntos un área donde la ilusión y su potencial se hagan presentes. El a.t. será quien con una mirada profesional obtendrá información fidedigna de vulnerabilidad cotidiana.

A lo largo de todos estos años trabajando en las Instituciones Educativas por la Inclusión de los niños por los cuales somos convocados, hemos registrado que, al no haber un agente de salud en la sala, que sostenga la atención y que cuya presencia ya sea naturalizada; estas situaciones de vulnerabilidad se pasan por alto o bien no son tomadas a tiempo. Con años de observación cuantificable, hemos sido portavoz de aquellos que no eran visibilizados por las razones que sean. El dispositivo de AT, dentro de estos contextos ha logrado llevar al docente y por consecuencia al equipo de orientación escolar (EOE), estos casos para que puedan gestionar las soluciones correspondientes.

7. Metodología de Investigación:

En este apartado vamos a dar cuenta por medio del Método Estadístico, el cual consideramos el más adecuado ya que nos permite tener un registro cuantitativo de la inserción de un dispositivo de acompañamiento terapéutico de forma permanente dentro de las salas en las Instituciones Educativas de la Ciudad de Mar del Plata. Esta técnica utilizada nos dará una visión más específica de la importancia del dispositivo y su impacto en las Instituciones y sus formadores.

El método de recolección de datos, se refiere a un proceso de descubrimiento como instrumento que fundamenta de forma positiva o negativa la importancia del dispositivo de a.t. dentro del ámbito escolar el mismo estrechamente ligada a la visión del docente, éste último como eje principal no solo en la formación académica de los niños, niñas y adolescentes, sino como orientador de acuerdo a las demandas sociales y necesidades individuales de cada estudiante, abordando al mismo de manera integral, desde un abordaje biopsicosocial, entendiendo como los estados de vulnerabilidad de los alumnos se entrelazan impactando sobre los procesos de aprendizaje. Como nos planteó Miller (1971), la orientación es el proceso en el cual se ayuda a los individuos a lograr la auto-comprensión y la auto-dirección para conseguir el máximo ajuste a la escuela, al hogar y a la comunidad.

7.1 Recolección de datos:

Para la recolección de datos se tomaron a cinco Instituciones Educativas Municipales de la Ciudad de Mar del Plata, de los tres Niveles Educativos, a saber, Nivel de Educación Inicial, Nivel Educación Primaria, Nivel Educación Secundaria. La encuesta fue enviada por WhatsApp a diferentes referentes activos de dichas Instituciones, la misma de carácter anónima ya que la intención de dicho formulario no es la identificación de quien da la respuesta, sino la respuesta en sí misma.

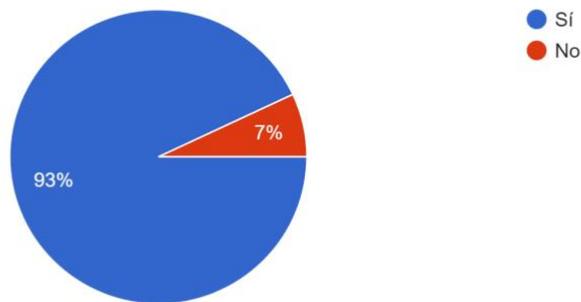
7.2 Proceso de investigación de datos:

Adoptando a la descripción anterior como punto de partida, se formularon cuatro preguntas concretas que hemos confeccionado a fin de poder advertir desde la visión de los referentes Institucionales la necesidad, o no, de un Dispositivo de Acompañamiento Terapéutico dentro de las Instituciones Educativas.

- Considera funcional la presencia de un Licenciado en Acompañamiento Terapéutico, dentro del aula, visualizando lo individual y grupal, por una cantidad de tiempo (30 minutos) de forma diaria y circular en cada aula, que colabore con el docente para identificar problemáticas no pedagógicas.
- ¿Considera que el docente se siente acompañado, ayudado, contenido, asesorado y orientado por el EOE?
- ¿Considera de utilidad la presencia de un Licenciado en A.T observando/identificando situaciones desadaptativas del ámbito áulico, sin entorpecer el normal funcionamiento del trabajo del docente, como nexo eficaz y ágil entre el docente y el EOE?
- Por favor indique cuál es su cargo/función dentro de la Institución Escolar

Consideraría funcional la presencia de un Licenciado en Acompañamiento Terapéutico, dentro del aula, visualizando lo individual y grupal , por una ...ente para identificar problemáticas no pedagógicas.

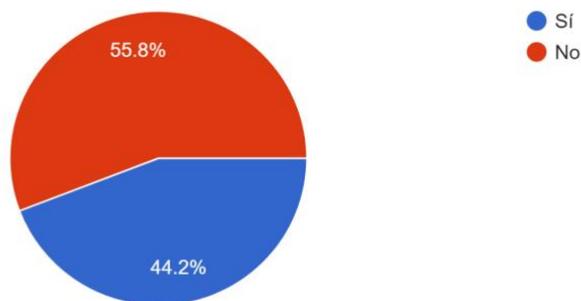
43 respuestas



Gráficos de creación propia.

Considera que el docente se siente acompañado, ayudado, contenido, asesorado, y orientado por el equipo de EOE?

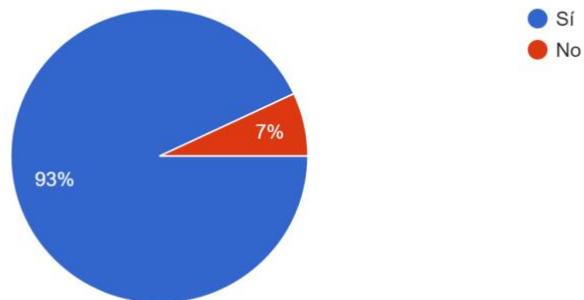
43 respuestas



Gráficos de creación propia.

Considera de utilidad la presencia de un Licenciado en A.T. observando/ identificando situaciones desadaptativas del ambiente áulico, sin entorpecer ...como nexo eficaz y ágil entre el docente y el EOE?

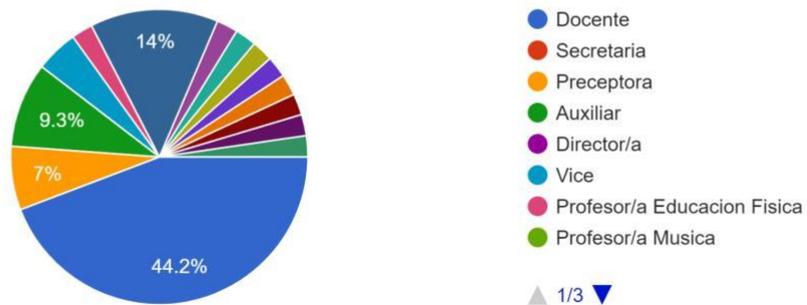
43 respuestas



Gráficos de creación propia.

Por favor indique cual es su cargo/función dentro de la Institución Escolar.

43 respuestas



Gráficos de creación propia.

7.3 Procesamiento de datos:

Con esta técnica de recolección de datos, se determina el porcentaje de las personas encuestadas. El total de las mismas fue de 43 personas que tienen directamente participación activa dentro de los establecimientos educativos municipales marplatenses.

La técnica cuantitativa arroja en el primer punto un 93/100 % de efectividad a la hora de la incorporación de un a.t. dentro de las instituciones educativas. En el segundo ítem arroja una estadística media en cuanto al apoyo y colaboración de los EOE. En el tercer ítem nos muestra un alto porcentaje 93/100 % a favor de la presencia del a.t. observando e identificando situaciones dentro del aula. Por último nos muestra de forma variada quienes fueron encuestados, teniendo un mayor porcentaje los docentes sobre el resto de los referentes institucionales.

Otra forma de recolección de datos cualitativos, sobre la problemática que venimos abordar, fueron las recolecciones de datos empíricos que más arriba mostramos, a fin de poder ser capaces de construir una respuesta a nuestro cuestionamiento inicial.

8. Conclusiones:

En esta investigación podemos ir afirmando que entre las dos variables expuestas, una de un trabajo empírico que consta de muchos años de constante labor en instituciones educativas de la ciudad, observación y por consiguiente intervenciones informales pero siempre con criterio terapéutico, preocupación por desnaturalizar aquello que no está bien apelando a la empatía; y a las leyes como sustento en la praxis, y otra dada por el resultado final de la encuesta realizada a diferentes referentes institucionales, podríamos decir que aquella hipótesis a la que habíamos arribado algún tiempo atrás, hoy nos confirman datos de las necesidades, importancia y urgencias del A.T. inmerso en un campo de acción, un nuevo ámbito de intervención laboral que le puede ser propio, que le fue ganado luego de años y años de intervención informal en el ámbito educativo, cabe mencionar que la llegada del a.t. dentro de las instituciones educativas fue por muchos años y hoy día todavía hay vestigios de “ése Otro “ externo que debe estar a modo de sombra para lo cual fue convocado, sabemos quienes trabajamos en el ámbito educativo que es muy difícil casi imposible que el a.t. sea tomado en cuenta, que el a.t. sea participante activo de las reuniones entre escuela y equipo de consultorio, y decimos equipo de consultorio, y no equipo terapéutico como lo llaman mayoritariamente, porque equipo terapéutico somos todos los profesionales que trabajamos terapéuticamente con ese niño, niña o adolescente, el a.t. siempre estuvo a la sombra de todos, de los profesionales de consultorio, de los docentes, del E.O.E, de todos y cada uno; por eso mismo llevar a cabo un trabajo de investigación con esta relevancia, exponiendo las diferentes variables de validación, dando a conocer como es la realidad de un acompañante terapéutico dentro del ámbito escolar, donde no solo trabaja con su paciente/usuario/acompañado, sino que interviene en el escenario que rodea e interpela a todos los miembros del aula. En muchos casos, ayudando a visualizar circunstancias desafiantes que por los hechos mencionados antes, pasan muchas veces inadvertidos.

En un primer punto podríamos inferir que hay relación entre la problemática que venimos viendo hace años como agentes de salud externos a las instituciones educativas, y los propios referentes institucionales quienes están hoy día, en la mayoría de los casos desbordados de exigencias que los exceden, en esos “entres” institucionales se pasa por alto situaciones de vulnerabilidad infantil.

La llegada del a.t. hoy día ha conquistado muchos espacios a pesar de las resistencias institucionales. La importancia que nosotros vemos como investigadores de una problemática vigente desde hace tiempo, es el lugar que las instituciones educativas frecuentemente le están dando a los a.t. a fin de ser oídos con respecto a diferentes

situaciones vivenciales de niños, niñas y adolescentes. Este resultado de la encuesta nos pone no solo en alerta de las situaciones que emergen dentro del contexto educacional, la no resolución de aquellos conflictos, sino la importancia de gestión que el at tuvo en estos casos, aun no siendo una labor a la que le fue convocada. El a.t. con formación que le es propia, con años en instituciones educativas consecutivas, con capacitaciones pertinentes, todo lo expuesto como requisito excluyente, es un agente por lo que damos cuenta, altamente capacitado para ejercer las funciones dentro de las instituciones educativas en planta permanente dentro de las aulas.

Se señala como propósito de la educación en este siglo el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser, (Tollo etal; 2019)

El dispositivo de A.T. dentro de la instituciones educativas, viene a proponer cambios, demostró gracias al espacio brindado en el ámbito escolar, que es posible, que hay urgencias, que éstas emergen a diario, algunas más visibles otras a no ser que haya un gran observador son imperceptibles. La única forma posible es que estos niños, niñas y adolescentes que transitan situaciones de vulnerabilidad, sean escuchados, acompañados en un vínculo respetuoso, construyendo en un contexto de aprendizaje procesos de escucha activa y afectiva, poder repensar estas nuevas infancias es un desafío que nos convoca a todos, ser capaces de construir espacios de oportunidades subjetivantes, que habiliten lazos de confianza y posibilidades para todos los niños, niñas y adolescentes aportando entre todos un camino diferente, una vía en pos de que otra realidad es posible.

Que las cosas pueden cambiar, si los actores que están en la escena toman reales cartas en el asunto, que las situaciones pueden modificarse si cada uno desde su lugar, trabaja comunitariamente para ese fin.

Escuchar es mucho más que oír, supone operaciones complejas que, más allá de la propia intención, están ligadas al conocimiento, a la posibilidad de discernir, de tomar contacto con los otros y, a la vez, de mantener una distancia apropiada. (Nicastro, 2005, p. 120).

Escuchar activamente nos ubica a cada uno de nosotros en una posición humanizada, donde en el devenir del mismo proceso se transitan los dolores a fin de producir posibles cambios subjetivantes.

De eso se trata el Acompañamiento Terapéutico.

9. Referencias Bibliográficas:

- Bleichmar, S. (----). La subjetividad como premisa de la inteligencia. Editorial Educare.
- Gonzalvéz, J. (2020). Encrucijada entre el ser y la praxis Dilemas de la práctica cotidiana del acompañante terapéutico. Ed- Córdoba: Tinta Libre.
- Stolkiner, A. (2023). VII Encuentro Nacional Fórum Infancias Red Federal 2023. <https://foruminfancias.com.ar/evento-anual-de-la-red-federal-forum-infancias/>
- Tollo, M.A. (2019). Escuchar las Infancias. Alojara Singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamiento subjetivos. Editorial Noveduc.com ENSAYOS Y EXPERIENCIAS.
- Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes <https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>
- Convención sobre los derechos del Niño. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23849-249/texto>
- Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://abc2.abc.gob.ar/la-provincia-incorpora-365-profesionales-para-equipos-de-orientacion-escolar>
- Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. [Psicología Comunitaria y Pedagogía Social | abc](#)
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires(2019). Disposición Número: Referencia: [EX-2019-12141283-GDEBA-SDCADDGCYE Dispo EOE](#)
- Garcia, S. (2021) Proyecto de Extensión y Transferencia: Acompañamiento Terapeutico, Clinica y Educacion. Instituto Superior Acontecer DIEGEP N*8708 Mar del Plata. A.M.A.T
- Garcia,S., Jaime,M., Santamaria,P., Ziella,R. (2022). Un dispositivo grupal de A.T en la escuela, una puerta giratoria. En S. Garcia, M. Jaime, P.Santamarina, R.Ziella. Devenires del Acompañamiento Terapeutico. Editorial Autores de Argentina
- Desarrollo Social.Ley de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes. Decretos Reglamentarios. Comisión Técnica para la Reglamentación de la Ley N* 26061
- Parra,K. (2011, abril). Keila Parra: El docente de aula: perspectivas y demandas en tiempos de reformas educativas. Revista de Investigación. Disponible en : https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000100005
- Nicastro, S. (2005). Pensando la intervención, una reflexión desde bambalinas. En Violencia, medios y miedos. Buenos Aires: Noveduc.

